

ACUERDO N° 207.- En la Provincia de San Luis a DIECISÉIS días del mes de MAYO de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIAN RUBIO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, ausente el Sr. Ministro OMAR ESTEBAN URÍA.-

ACORDARON: ACLARAR que el día consignado en el punto I del Acuerdo N° 201/14 es 19/05/2014.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros se comunique a quienes corresponda.-